

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Para garantizar los deberes como Institución, para el día 25 de enero (martes), se estará revisando que los estudiantes esten debidamente matriculados.

Ya que implica algunas co-responsabilidades, tanto de los padres, madres y acudientes, quienes tienen la responsabilidad de cumplir con el proceso de matrícula de sus acudidos, así como es responsabilidad de la Institución, el ser garante de este derecho, y las responsabilidades que ello implica.

El alumno que no presente su debida matrícula, será enviado a su casa.